

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Núm. 3.318/2021

ANUNCIO DEFINITIVO

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sesión celebrada el día 1 de julio del 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 25/21 del Presupuesto 2021 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con el art. 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 25/21:

Crédito Extraordinario:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
---------------------------	--------------	-------

1532-611.50	PFEA 21-22 MATERIAL REURB. PARCIAL C/PARROCO ANT. JURADO	125.543,85€
1532-611.01	PFEA 21-22 M.OBRA REURB. PARCIAL C/DR LUNA TOLEDANO	285,29€
1532-611.51	PFEA 21-22 MATERIAL REURB. PARCIAL C/DR LUNA TOLEDANO	46.310€
1532-611.52	PFEA 21-22 MATERIAL REURB. C/MENENDEZ PIDAL TRAMO	51.685,85€
1532-611.09	PFEA 21-22 M. OBRA REUB. C/ABENCALEZ TRAMO	85,59€
1532-611.53	PFEA 21-22 MATERIAL REURB. C/ABENCALEZ TRAMO	43.614,51€

- Financiar el anterior crédito con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	267.525,09€

Fernán Núñez, 10 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.